## INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL FICHA CURRICULAR

No	mbre: ALVA ARTEN	1IZA		Delegación: Matrícula:	BAJA CALIFORNIA 11546786
Prir	mer Apellido: ADAME				
-	undo AGUILLON				
			TRAYECTO	DRIA LABORAL	
N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa,	/ Institución
1	JEFA DE DEPARTAMENTO SUBDELEGACIONAL	11/2019	12/2019	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	
Exp	periencia:				
РО	ANEAR, ORGANIZAR, DIRIGI LITICAS ESTABLECIDAS. VIGI LITICAS ESTABLECIDAS.	R, CONTROLAR Y SI ILAR Y SUPERVISAR	JPERVISAR LOS PRO QUE LAS ACTIVIDA	OGRAMAS, METAS Y PROCEDIMIENT DES PROPIAS DE LA OPERACION CU	OS DE ACUERDO A LAS NORMAS Y/O MPLAN CON LAS NORMAS Y/O
N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa	/ Institución
2	JEFA DE OFICINA DELEGACIONAL	04/2019	11/2019	INSTITUTO MEXICAN	NO DEL SEGURO SOCIAL
	periencia:				
A N INF	IORMAS Y PROCEDIMIENTO	S VIGENTES, ESTA RSONAL Y A DEREC	BLECER PROGRAMA CHOHABIENTES O U	S TECNICO-ADMINISTRATIVAS DE LA S Y RUTINAS, DE ACTIVIDADES AL PI SUARIOS DE SERVICIOS SOBRE DERE	A OFICINA A SU CARGO, DE ACUERDO ERSONAL SUBORDINADO. ATENDER, ECHOS Y/O OBLIGACIONES
3	COORDINADORA ZONAL DE GUARDERIAS	02/2019	03/2019	INSTITUTO MEXICAN	NO DEL SEGURO SOCIAL
	periencia:				
CO FU CU	ORDINAR, SUPERVISA Y ASE NCIONAMIENTO DE LOS SEI	RVICIOS DE GUARD	ERIA. VERIFICAR Y	ERIAS DE LA ZONA A SU CARGO EN DRIENTAR A LAS DIRECTORAS DE GL ACUDIENDO A LAS UNIDADES OPEI	RELACION CON LA PRESTACION Y EL JARDERIAS A SU CARGO SOBRE EL RATIVAS EN FORMA FRECUENTE Y

## TRAYECTORIA ACADEMICA

Ν°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA	1993	1998	LICENCIATURA	LICENCIATURA-ADMINISTRACION DE EMPRESAS.
2	CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLOGICOS DEL MAR	1988	1991	BACHILLERATO	BACHILLERATO-BACHILLERATO
3	ESCUELA SECUNDARIA NUMERO 11	1984	1987	SECUNDARIA	SECUNDARIA-SECUNDARIA

FECHA Y FIRMA

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."